SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101248457	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2026	01	12	2025	00:00	01	10	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	BYR CONSTRUCCIONES S.A.S.		NIT: 860.028.988-3
DIRECCIÓN: CR 55 NRO. 152 B - 68 OF 503	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO:	2181754

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTAD.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		NIT: 899.999.061-9
DIRECCIÓN: CL 74 A NRO. 63 - 04	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	2258580

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO Y EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN, PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCION DEL CONTRATO, ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION SEGUN CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE OBRA No. 327-2025-COP (142091)-SECOP II, REFERENTE A REALIZAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS CON FORMULA DE REAJUSTE POR CAMBIO DE VIGENCIA, LAS OBRAS DE CONSERVACION DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA Y DEL ESPACIO PUBLICO PRIORIZADO EN LA LOCALIDAD DE BARRIOS UNIDOS DE LA CIUDAD DE BOGOTA D.C.

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	01/12/2025	14/03/2027	$1,199,609,634.80	$1,199,609,634.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	01/12/2025	14/11/2029	$599,804,817.40	$599,804,817.40
CALIDAD DEL SERVICIO	01/10/2026	01/10/2028	$138,074,484.00	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	01/10/2026	01/10/2031	$1,519,115,107.20	

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ACTA DE SUSPENSION No. 1 DE FECHA ENERO 19 DE 2026 Y REACTIVACION DE FECHA MARZO 05 DE 2026 AL CLAUSULADO COMPLEMENTARIO CONTRATO DE OBRA No. 327-2025-COP (142091)-SECOP II, SE AMPLIA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES.

- LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO PARA DIAGNOSTICOS Y DISEÑOS ELABORADOS PARA EL CONTRATO PAVIMENTOS RIGIDOS Y FLEXIBLES, SE AJUSTARA POR VEINTICUATRO (24) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO FINAL DE PRODUCTOS DE CONSULTORIA, UNA VEZ SE CUENTE CON LA VERSION DEFINITIVA DE LOS ENTREGABLES APROBADOS POR LA INTERVENTORIA.

- LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION (MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ACCIONES DE MOVILIDAD) - (PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A SOLUCIONAR PROBLEMAS DE SEGURIDAD Y MOVILIDAD), SE AJUSTARA POR DOCE (12) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****108,457.00	$ *******8,000.00	$ ******22,126.00	$ ***********138,584.00	$ ****3,456,604,043.40	60 DÍAS

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
CARLOS A. AMAYA J. & CIA. LTDA.	143637	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

14-44-101248457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	CHAPINERO	14	14-44-101248457	4

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
18	03	2026	01	12	2025	00:00	01	10	2031	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	BYR CONSTRUCCIONES S.A.S.		**NIT: 860.028.988-3**
DIRECCIÓN: CR 55 NRO. 152 B - 68 OF 503	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2181754

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	BOGOTAD.C. - SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BARRIOS UNIDOS		**NIT: 899.999.061-9**
DIRECCIÓN: CL 74 A NRO. 63 - 04	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	2258580

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA). VALOR ASEGURADO: $ 151.911.510.60.

- LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION (MANTENIMIENTO PERIODICO) PAVIMENTOS FLEXIBLES - PAVIMENTOS RIGIDOS - INTERVENCION DE ANDENES, SE AJUSTARA POR TREINTA Y SEIS (36) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA). VALOR ASEGURADO: $ 607.646.042.70.

- LA VIGENCIA PARA LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCION (REHABILITACION Y/O RECONSTRUCCION) PAVIMENTOS FLEXIBLES - PAVIMENTOS RIGIDOS - INTERVENCION DE ANDENES, SE AJUSTARA POR SESENTA (60) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO A SATISFACCION DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA INTERVENTORIA Y LA ENTIDAD (ACTA DE RECIBO FINAL DE OBRA). VALOR ASEGURADO: $ 759.557.553.60.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES CONTINUAN IGUAL.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 7 NO. 57 -67 - TELEFONO: 6013908192 - BOGOTA, D.C.

14-44-101248457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101248457, anexo 4, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 18 días del mes de MARZO de 2026

14-44-101248457

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas